mera subasta, ó en su caso en 2ª ó del modo que sigue.

		Precios máximos que percibirá el arrendatario en 1ª subasta	Id. en 2ª subasta
Líquidos	Aceites de todas clases	1	1 05
	Vino de todas clases	15	20
	Vinagre	20	25
	Alcohol y aguardiente	72	75
Carnes	Lanares — Muertas en fresco	1 62	1 75
	Cabrías — Muertas en fresco	1 72	1 80
	De cerda — Muertas en fresco	1 72	1 80
	De cerda — En cecinas ó saladas	1 80	1 90

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion y firman certificio

Ramon Ros

Vicente Pujol

Vicente Riera

Francisco Santamaria

Juan Vanrell

Lucinio Corrales

Miguel Valenzuela Secr.

En el pueblo de Mollet á tres de Mayo de mil ocho cientos sesenta y seis, reunidos los Sres del Ayuntº anotados al margen bajo la presidencia del Sr Alcalde

D. Ramon Ros Pareblada con el objeto de celebrar sesion ordinaria, siendo la hora señalada y habiendo número suficiente de Sres Concejales, el Sr Alcalde abrió la sesion dandose principio a la misma con la lectura de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se acordó a propuesta del Sr Alcalde, habilitar a D. Juan Roig para que como tal pueda firmar los documentos que sean necesarios mientras se sea impedido de hacerlo el Secretario del Ayuntº D. Miguel Vilanova, de cuya se halla enfermo

Y no habiendo asuntos de que tratar se levanta la sesion de que certifico

Ramon Ros

Vicente Rigol

Juan Roig

Vicente Segura

Vicente Rico

Saturnino Gutamarra

Leoncio Conca

Miguel Vilanova Ferro

En el pueblo de Alaquas a diez de Mayo de mil ocho cientos noventa y seis, reunidos los Sres del Ayuntº asistidos del mayor en el Salon de sesiones de estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Ramon Ros para celebrar sesion ordinaria, siendo la hora señalada y habiendo número suficiente de Sres Concejales, el Sr